



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

PLAN DE GOBIERNO

HIDALGO 2016-2022



HIDALGO
crece contigo



Mensaje

¿Cómo Estamos?

Qué Queremos para Hidalgo

Marco Estratégico de Acción

Ejes

1. Gobierno Honesto, Cercano y Moderno

2. Hidalgo Próspero y Dinámico

3. Hidalgo Humano e Igualitario

4. Hidalgo Seguro, con Justicia y en Paz

5. Hidalgo con Desarrollo Sustentable

Prospectiva

Quiero expresar mi sincero agradecimiento y reconocimiento a las mujeres y a los hombres de Hidalgo que me dieron su decidido apoyo y confianza en las urnas durante la pasada contienda electoral, donde nuevamente quedó de manifiesto la civilidad y la cultura política que desde hace mucho tiempo caracteriza a las y los hidalguenses.

Su generosidad obliga y compromete, tanto a mí, como a los que me acompañen en esta nueva responsabilidad, a dar lo mejor de nosotros mismos y poner mucho empeño en la transformación de nuestra entidad, con un enfoque de democracia participativa donde todos seamos agentes activos del cambio al que aspiramos.

Nos encontramos en un momento decisivo para dar el impulso que acelere el desarrollo del estado, mejorando el bienestar y construyendo un futuro más próspero para ti y tu familia.

Para lograr esto, mis objetivos serán:

Construir un gobierno honesto, cercano y transparente que se comprometa con el restablecimiento del tejido social;

Alcanzar una economía que genere oportunidades para todas y todos y aproveche el talento y vocación de la juventud emprendedora;

Propiciar un Hidalgo competitivo, motivado, con sentido de pertenencia y orientado a la ciudadanía;

Vivir con seguridad, igualdad, buena calidad de vida, y donde se respeten y se hagan cumplir los derechos humanos de forma incluyente;

Que cada una de nuestras acciones sean responsables, cuidadosas del medio ambiente, integrando el urbanismo de calidad y la infraestructura con desarrollo sustentable;

Generar un gobierno donde prevalezca el conocimiento, la tecnología, la innovación y la colaboración en la gestión pública; y

Fomentar una cultura del gasto bien aplicado, priorizando los resultados eficaces.

Parto de la convicción de que el estado cuenta, en primer lugar, con su gente, y después, con los recursos naturales, la ubicación geográfica y las capacidades suficientes para alcanzar el nivel de desarrollo deseado; por lo que actuaremos con empeño para lograr un presente digno para todas y todos y para construir un futuro responsable para Hidalgo.

OMAR FAYAD MENESES
GOBERNADOR DEL ESTADO DE HIDALGO

¿Cómo Estamos?

Si bien durante los últimos años las gestiones gubernamentales han generado importantes avances en el combate a la pobreza y la marginación, aún queda mucho por hacer para erradicar los rezagos que limitan y evitan la posibilidad de que gran cantidad de su población alcance una mejor calidad de vida y que sea insertada de manera permanente en las actividades productivas.

Es por ello que el principal desafío que enfrentamos es dar mayor impulso al crecimiento y al desarrollo económico de una manera más dinámica y equilibrada, así como fortalecer y crear nueva infraestructura estratégica bajo la perspectiva de un desarrollo regional sustentable que apoye la generación de nuevos y mejores empleos.

Nuestra posición geográfica en el centro del país nos da la gran oportunidad de convertirnos en una zona geoestratégica, por lo que acrecentaremos los esfuerzos por consolidar una plataforma logística para la captación de grandes inversiones que permitan detonar ésta importante ubicación.

Tampoco podemos perder de vista que somos parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, que es el mercado más grande y de mayor potencial económico en América Latina, ya que cuenta con 21 millones de consumidores y genera un tercio del PIB nacional.

Hidalgo cuenta con 8 parques industriales en operación, 5 en desarrollo y 5 más en prospección; todos ellos conectados por principales vías de comunicación.

Por otro lado, aunque en la ampliación de la cobertura educativa en todos sus niveles se han logrado avances, también debemos consolidarla mediante el mejoramiento de su calidad y pertinencia, así como a través de su vinculación con el sector productivo; puesto que cada ciclo escolar egresan cerca de 15 mil hidalguenses de la universidad, pero sólo el 40% logra insertarse en el mercado laboral, es por ello que debemos convertir la gestión del talento y la innovación en elementos transversales que nos permitan transformar el perfil económico de Hidalgo.



Aunque durante años las diversas mediciones nacionales nos han calificado como una de las entidades más seguras del país, consideramos que la paz social, la procuración de justicia, la seguridad pública y el respeto al estado de derecho, además de brindar tranquilidad a las familias, son condicionantes del desarrollo económico y social, por lo que seguiremos garantizando su eficiencia y su eficacia.

Aún tenemos grandes desafíos por resolver, en cuanto a mejorar los indicadores que miden la administración gubernamental y la tasa de prevalencia de la corrupción; de ahí, surge nuestro compromiso de transformar la administración pública con base en las nuevas herramientas tecnológicas que incrementen la capa-

cidad de respuesta del gobierno, que nos ponga a la vanguardia de los gobiernos digitales, y que además de transparentar la gestión pública, mejore la regulación de los procesos, pero, sobre todo, nos mantenga cerca de la sociedad.

Las tareas y los retos por enfrentar no son sencillos, para alcanzar los objetivos a corto, mediano y largo plazo, es fundamental la corresponsabilidad entre todas las instituciones y actores sociales, pero lo que es claro, es que aspiramos a que durante los próximos seis años logremos juntos un gobierno eficiente y eficaz que dé resultados y que éstos puedan ser observados, medidos y disfrutados por la ciudadanía.



Qué Queremos para Hidalgo

**1**

Que cuente con un gobierno humano, honesto, cercano, eficiente y moderno; que fomente esta visión en los gobiernos municipales.

2

Que impulse sus capacidades internas propiciando la innovación, para que se convierta en líder en cada uno de sus sectores económicos y nos permita explorar otros nuevos; garantizando igualdad de oportunidades para todas las personas.

3

Que su sociedad goce plenamente de sus derechos humanos como mecanismo inevitable a una vida digna, garantizando el bienestar de sus habitantes.

4

Que se constituya como una verdadera sociedad del conocimiento, a partir de la educación que reciban las y los hidalguenses, y que ésta, sea de calidad y cumpla con los estándares internacionales establecidos.

5

Que garantice el bienestar de sus habitantes asegurando la paz y la seguridad integral de la sociedad, aprovechando y optimizando la infraestructura para el desarrollo sustentable, coadyuvando a propiciar una población saludable y feliz.

Marco Estratégico de Acción

El presente Plan de Gobierno 2016-2022, contiene la materialización de reflexiones y opiniones de miles de hidalguenses recogidas en campaña, de nuestros compromisos en la misma, así como el consenso de la sociedad civil organizada, personal académico y expertos comprometidos con el desarrollo de la entidad; de donde logramos establecer prioridades de atención en el corto y mediano plazo para las diversas áreas del gobierno.

Cumpliendo con nuestra palabra, desde antes de tomar posesión como Gobernador, trabajamos para elaborar este Plan de Gobierno, que servirá para implementar las líneas estratégicas de acción de los primeros 100 días de Gobierno y de la posterior confección del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Este ejercicio, permitirá también que las y los servidores públicos que inicien esta administración, desde el día uno, cuenten con una directriz, con un enfoque homogéneo, con un mandato del que derivarán programas y acciones que, de manera inmediata, deberán preparar y ejecutar para lograr el modelo de estado al que aspiramos durante los próximos seis años.

Es así como, tomando las diversas expresiones, generamos 5 ejes rectores en los cuales se enmarca nuestra visión a desarrollar en las tareas de gobierno:

1**GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO.****2****HIDALGO PRÓSPERO Y DINÁMICO.****3****HIDALGO HUMANO E IGUALITARIO.****4****HIDALGO SEGURO, CON JUSTICIA Y EN PAZ.****5****HIDALGO CON DESARROLLO SUSTENTABLE.**



HIDALGO

crece contigo



Gobierno **Honesto, Cercano y Moderno**

- 1.1 Reingeniería del Gobierno**
- 1.2 Cero Tolerancia a la Corrupción**
- 1.3 Impulso a la Participación Ciudadana**
- 1.4 Gobierno Digital**
- 1.5 Mejora Regulatoria**
- 1.6 Visión Municipalista**



Gobierno Honesto, Cercano y Moderno

Siempre hemos tenido una visión de un gobierno que escuche, conozca y resuelva los principales problemas de su gente; con servidores públicos honestos y cercanos a las necesidades de las personas; en donde se utilicen los recursos públicos con análisis previos que nos lleven a realizar acciones que ataquen la raíz de los problemas al menor costo posible; y donde la rendición de cuentas sea efectiva.

Hoy vamos a construir un gobierno abierto a la ciudadanía, para lo cual, es necesario hacer una reingeniería del mismo, maximizando las ventajas que ofrecen las tecnologías de la información y sus herramientas; promover la innovación en los procesos de gestión para mejorar nuestra capacidad de respuesta en trámites y servicios, y evaluar de forma permanente y clara, los resultados alcanzados con mediciones objetivas e imparciales bajo procesos de amplia participación y colaboración social.

Fortaleceremos nuestra relación con los municipios del estado para construir una agenda municipalista, que involucre los tres órdenes de gobierno, y que beneficie directamente a la ciudadanía; acompañaremos la formulación de sus planes de desarrollo y capacitaremos constantemente a sus funcionarios, con el fin de tener administraciones más eficientes.





Reingeniería del Gobierno

La reingeniería de la administración significa revisualizar, actualizar y dar un mayor impulso al servicio público para hacerlo más eficaz y eficiente; para establecer nuevas formas de servir más y mejor a la ciudadanía, dando atención de calidad, adecuada, oportuna, y con un trato digno y respetuoso. Esta mejora de procesos implica también contar con información actualizada y confiable, que nos ayude a entender mejor los fenómenos sociales y apoye la toma de decisiones del gobierno.

Mejor Gobierno con Menos Gasto

Reformaremos la orientación, la capacidad y la velocidad de respuesta de la administración haciendo una reingeniería de diversas áreas del gobierno; crearemos y fortaleceremos nuevas unidades con el objetivo primario de servir mejor; pero también detectaremos aquellas oficinas inoperantes, con duplicidad de funciones, con presupuestos y gastos innecesarios que evitan que se den buenos resultados.

Sistema de Información Estadística y Geográfica

Crearemos este sistema, para producir y difundir de manera homogénea la información estadística y geográfica del estado, que apoye la planeación estratégica para el desarrollo económico, social y territorial sustentable de Hidalgo.



1.2

Cero Tolerancia a la Corrupción

La corrupción evita que se tomen decisiones acertadas, amenaza la viabilidad de las instituciones democráticas y económicas, y lacera la legalidad del gobierno lastimando y ofendiendo a la sociedad.

Cuando un gobierno no es honesto, su ciudadanía no confía en él, la participación es apática o nula y las acciones que emprende la administración generan descontento social y carecen de legitimidad.

En nuestro gobierno habrá cero tolerancia a la corrupción, dando paso al ejercicio transparente de rendición de cuentas, lo que sólo lograremos con la participación activa de la ciudadanía.

Sistema Estatal Anticorrupción

Nos sumaremos y apegaremos a los lineamientos que enmarcan la reforma que creó el Sistema Nacional Anticorrupción, para que, durante los primeros días del gobierno, instrumentemos en Hidalgo, el Sistema Estatal Anticorrupción, para prever, detectar y sancionar todas las responsabilidades administrativas; todos aquellos hechos de corrupción y asimismo, fiscalizar, transparentar y controlar los recursos públicos.

Este Sistema Estatal, al igual que el Nacional, adoptará en la legislación local, controles sólidos, una fiscalía especializada y castigos severos para sancionar a las personas corruptas.

Consolidación del Portal de Transparencia

Optimizaremos la accesibilidad y el contenido del portal de transparencia y acceso a la información pública para alcanzar una verdadera rendición de cuentas.

1.3

Impulso a la Participación Ciudadana

Para evitar que la actividad del gobierno pierda sus objetivos fundamentales y su proximidad a las necesidades colectivas, garantizaremos cauces continuos que aseguren la cohesión social.

Pondremos mecanismos para que las y los ciudadanos estén inmersos, informados y activos en las cuestiones públicas del estado, y así generar un clima de corresponsabilidad, solidaridad, legitimación y sustentabilidad.

Para ser efectiva y útil, esta participación debe de estar delineada y estructurada, de forma tal, que prevalezca la inclusión, el respeto y la tolerancia entre la ciudadanía y el gobierno.

Diseño del Plan Estatal de Desarrollo

Haremos una convocatoria amplia y plural a toda la sociedad para sumarse a los foros y demás medios de consulta que se realizarán para el diseño y construcción del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, donde refrendaremos y detallaremos los programas y acciones que vamos a implementar para alcanzar las condiciones futuras para un desarrollo equilibrado y sustentable en Hidalgo.

Portal del Sistema Estatal de Planeación

Pondremos en funcionamiento un portal para dar seguimiento y evaluación a los compromisos y metas de gobierno derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y de los convenidos en los comités de planeación municipal, regional y estatal.

Consejos de Participación Ciudadana

Crearemos consejos donde la ciudadanía participe con el gobierno en el diseño, elaboración y evaluación de políticas públicas en temas importantes para el estado como el desarrollo económico, social y cultural.



1.4

Gobierno Digital

El uso de las tecnologías de la información y comunicación ha transformado la forma de vida de las y los ciudadanos haciéndola más accesible y cómoda, al mismo tiempo que ha construido una sociedad informada, más demandante y más participativa.

La misma tecnología motiva a los gobiernos para estar siempre a la vanguardia en el uso de las nuevas herramientas tecnológicas que involucren a la ciudadanía y den un acceso más rápido a sus servicios, afianzando administraciones más eficientes, abiertas y más cercanas con la sociedad.

Hidalgo cuenta con 1 millón 129 mil 525 usuarios de Internet, lo que nos habla del nicho de oportunidad para la puesta en marcha de un gobierno digital que nos acerque más a la ciudadanía.

Agenda de Digitalización de Trámites y Servicios

Daremos pasos concretos para hacer un Hidalgo competitivo y moderno, por lo que primero debemos establecer una agenda de gobierno digital, donde diagnostiquemos y prioricemos la viabilidad material y económica de trámites y servicios que en un corto, mediano y largo plazos se puedan digitalizar, sobre todo los referidos a la apertura de empresas, a los registros públicos y a la adquisición de actas y constancias. También evaluaremos y modernizaremos la infraestructura de telecomunicaciones con la que cuenta el estado.



1.5

Mejora Regulatoria

De acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México ocupa el primer lugar, dentro de los 34 países que integran la organización, en avances en materia de mejora regulatoria.

Lo anterior reafirma la importancia de reforzar esta práctica que permitirá generar normas claras, simplificar y mejorar la calidad de servicios y trámites a la ciudadanía, fortalecer sus instituciones y representar ahorros.

Adoptaremos permanentemente esta política, para agilizar trámites al eliminar procedimientos innecesarios, lo que permitirá maximizar los recursos disponibles optimizando las actividades industriales, comerciales, de servicios, de desarrollo humano y productivas.

Sistema Estatal de Mejora Regulatoria

Implementaremos este sistema considerando su dimensión administrativa, normativa e institucional, con base en la experiencia, lineamientos federales y las nuevas regulaciones para promover un mayor beneficio a la ciudadanía, a las y los empresarios y a las propias instituciones.

SARE

Fortaleceremos mediante la digitalización y la mejora regulatoria, el Sistema de Apertura Rápida de Empresas en el estado.

Ventanilla Única

Crearemos una ventanilla única donde se concentrará de manera accesible el catálogo estatal de trámites y servicios, para que, desde cualquier región, permita a la ciudadanía y al sector empresarial, realizarlos de manera sencilla y ágil, e inclusive realizar pagos en línea de servicios estatales y municipales.

Fortalecer el Marco Jurídico para la Mejora Regulatoria

Propondremos la modificación de la Constitución Política del Estado de Hidalgo para incorporar con fuerza su implementación permanente y obligatoria, y dar vida a la normatividad secundaria a aplicar en el estado y en los municipios.

1.6

Visión Municipalista

El municipio es la organización administrativa más cercana a la sociedad, el cual tiene contacto directo con todas aquellas problemáticas que aquejan diariamente a la ciudadanía. Es por ello que las administraciones municipales deben generar una planeación estratégica, financiera, de infraestructura y servicios, con objetivos y metas que propicien un mayor bienestar y desarrollo en la población, y contar con funcionarias y funcionarios cada vez más capacitados y profesionales que brinden una atención eficiente a la ciudadanía.

Agenda Municipalista

Consolidaremos una Agenda Municipalista real, posible, que contenga las mejores prácticas administrativas y que fortalezca la colaboración de los tres órdenes de gobierno, que atienda las principales demandas de la población y genere mayor bienestar y desarrollo integral en cada una de las regiones.

Planeación Municipal

Fortaleceremos las capacidades de planeación de los gobiernos municipales con el objetivo de fomentar la construcción y seguimiento puntual a sus Planes de Desarrollo, y que los mismos den solución a la problemática local, y propicien el desarrollo permanente de las presentes y futuras generaciones.

Sistema Hidalguense de Profesionalización Municipal

Ampliaremos la cobertura del Sistema Hidalguense de Profesionalización Municipal para que garantice la capacitación y profesionalización permanente de funcionarios públicos, lo cual permitirá mejorar los esquemas de certificación, evaluación y seguimiento del desempeño e incentivos al servicio público; pero sobre todo, en la atención y los resultados a la ciudadanía.



Hidalgo Próspero y Dinámico

2.1 Políticas Económicas con Participación Social

2.2 Atracción de Inversiones

2.3 Más y Mejores Empleos

2.4 Consolidación de Sectores Estratégicos

2.5 Turismo, Palanca de Desarrollo

2.6 Un Campo Moderno y Productivo

Un gobierno próspero y dinámico es un gobierno exitoso que genera crecimiento económico y que alcanza las condiciones para dar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

Para lograrlo debemos atraer inversión, elevar la productividad de sectores económicos clave como el agropecuario, el minero, el de la construcción y el del turismo; fomentar la competencia, fortalecer la capacidad regulatoria, aprovechar los recursos naturales de manera sustentable, desarrollar cadenas de valor y sobre todo aprovechar nuestras condiciones geográficas.

La apertura de negocios y la generación de empleos merecerán puntual atención; para esto, la tecnología, la innovación, la eficiencia y la calidad del trabajo serán nuestra bandera.



2.1

Políticas Económicas con Participación Social

En nuestra visión de abrir el gobierno a la participación activa de la sociedad, agruparemos a diversos actores públicos y privados, para que colaboren en el diseño de las políticas del desarrollo económico, fortaleciendo la infraestructura de la economía del conocimiento, con una visión de corto, mediano y largo plazo.

Creación del Consejo de Desarrollo Económico de Hidalgo

Integraremos y articularemos al gobierno, al sector académico, sector empresarial, y sociedad civil organizada, para que elaboren, den seguimiento y evalúen programas, acciones y proyectos en materia de desarrollo económico.



2.2

Atracción de Inversiones

Si bien la inversión privada ha sufrido altas y bajas en los últimos años, también se han logrado consolidar importantes proyectos como la plataforma logística “PLATAH”, el parque científico y tecnológico, y distintos parques industriales que potencian el crecimiento y el desarrollo económico de la entidad.

Será una prioridad redoblar esfuerzos para incentivar una mayor inversión aprovechando nuestra infraestructura industrial y de comunicaciones.

Creación de la Agencia Promotora de Inversiones

Fomentaremos la inversión estatal, y atraeremos inversión nacional y extranjera a través de una Agencia que de manera exclusiva promueva nuestras ventajas competitivas respecto a nuestra ubicación geográfica, posibilitando la generación de cadenas de valor y que ofrezca incentivos en materia de regulación que faciliten la instalación de empresas en menos tiempo y con más transparencia.

2.3

Más y Mejores Empleos

Los temas más preocupantes y demandantes de la población son contar con un empleo decente y un salario digno. Esa posibilidad de que las y los ciudadanos, en especial los grupos vulnerables, tengan un ingreso que les permita cubrir plenamente y con dignidad sus necesidades y las de su familia; será tarea prioritaria de nuestro gobierno.

Primer Empleo a Egresados de Universidades Públicas

Daremos su primer empleo a la juventud egresada de universidades públicas que cuenten con un promedio mínimo de 8.5, vinculando instituciones educativas, empresas y organismos empresariales, pagándoles un salario hasta por 4 meses; con esto, las y los jóvenes obtendrán experiencia laboral y las empresas incrementarán sus capacidades productivas.

Más Empresas, Más Empleo/Plataforma Logística Integral

Impulsaremos la consolidación de una plataforma logística integral que tenga una adecuada vinculación y soporte con la infraestructura pública, que detone nuestra importante ubicación geográfica, capte grandes inversiones y que sea un verdadero generador de oportunidades económicas y de empleo, enfocándonos principalmente en el proyecto PLATAH y en reactivar y fortalecer los parques industriales ya existentes, así como, el parque científico y tecnológico.

Pon Tu Negocio, Te Apoyamos

Financiamos a nuestras y nuestros emprendedores, mediante el apoyo y la orientación hacia proyectos viables y sostenibles enfocados en potenciar los sectores estratégicos del desarrollo económico de nuestro estado y otros mercados emergentes a través de la creación de micro y pequeñas empresas; fomentando paralelamente una cultura del emprendimiento desde la educación básica hasta el posgrado.

Créditos para las Mujeres

Priorizaremos el otorgamiento de créditos a las mujeres para el desarrollo de proyectos productivos con impacto en sus localidades, brindándoles asistencia técnica, tecnológica y de gestión con instituciones calificadas para el desarrollo de modelos de negocios, que les permitan autoemplearse y obtener ingresos económicos para mejorar sus condiciones de vida.

Capacitación Permanente para el Empleo

Articularemos a todas las dependencias públicas dedicadas a la impartición de habilidades técnicas; determinaremos y alinearemos las áreas de oportunidad educativas relevantes vinculadas al sector productivo y generaremos un eficaz programa de capacitación permanente que ayude a mejorar las competencias, los conocimientos y los valores de las y los hidalguenses que quieran poner un negocio, obtener un empleo o mejorar el que tienen.

Fomento a la Actividad Artesanal

Fortaleceremos y consolidaremos la creación de empresas sociales que fomenten la producción artesanal, con el objetivo de generar el autoempleo y mejorar las condiciones socioeconómicas de las y los artesanos hidalguenses.

2.4

Consolidación de Sectores Estratégicos

Los sectores estratégicos en los que Hidalgo ha sobresalido a nivel nacional son el textil y de la confección, el de productos para la construcción, el metalmecánico y el de minería; y de otros nichos de especialización, por lo que es necesario aprovechar su impulso y generar políticas sectoriales eficaces que permitan alcanzar su máximo potencial.

Impulsaremos la formación de ecosistemas innovadores regionales que den viabilidad al desarrollo competitivo de cada uno de nuestros sectores y que permita a las micro, pequeñas y medianas empresas tener un crecimiento sostenible.

Tecnología e Innovación como Motor de Competitividad

Consolidaremos la aplicación y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación como herramienta potencial para fomentar el crecimiento económico de las regiones y los sectores productivos que requieren innovar en sus procesos, servicios y productos. Para el cumplimiento de lo anterior, será fundamental fortalecer al Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación, ampliando su marco de acción y vinculación, permitiendo mejorar la investigación básica y aplicada, y la generación de patentes.

Crecimiento con la Asociación de Empresas

Promoveremos la asociación y cooperación entre las empresas de los diversos sectores, sin romper la dinámica competitiva interna de las mismas, propiciando la transferencia de conocimiento y tecnología, y la generación de economías de escala en la producción, comercialización y distribución de productos y servicios.

Alianza Gobierno - Empresa

Articularemos los servicios e instrumentos de las instituciones públicas y privadas para crear condiciones en el entorno que ayuden a reducir sus costos y facilitarles el acceso a la tecnología, la información y la innovación.

Comercio y Servicios Formales de Calidad

Impulsaremos políticas que propicien el crecimiento equilibrado regional de servicios y servicios avanzados, generando incentivos para incorporar a la formalidad a comerciantes informales, lo que dará mayor certeza a la iniciativa privada sobre sus posibilidades de competencia.

Marca “Original Hidalgo”

Consolidaremos la marca “Original Hidalgo” como una marca colectiva con el fin de identificar a los productos y servicios hidalguenses, brindándoles un valor agregado al garantizar a los consumidores que éstos cuentan con los más altos estándares de calidad establecidos, posicionándolos en los mercados nacional y extranjero, y fortaleciendo su producción, distribución y consumo.

2.5

Turismo, Palanca de Desarrollo

Hidalgo se encuentra en los últimos lugares respecto a ocupación hotelera, permanencia y derrama económica turística, por ello, respetando su patrimonio cultural y natural, fortaleceremos este sector que económicamente nos puede representar mucho más y redimensionaremos nuestros alcances como un destino turístico de experiencia, con una oferta competente, innovadora, eficaz, eficiente y sustentable.

Infraestructura de Calidad

Buscaremos mayores inversiones para crear y mejorar la infraestructura básica en nuestros destinos turísticos y pueblos mágicos, y acrecentaremos la infraestructura turística de calidad que diversifique la oferta que logre atraer más visitantes.

Promotores de la Riqueza Cultural

Capacitaremos permanentemente a las y los empleadores, personal del sector, elementos de seguridad y de protección civil para mejorar la calidad del servicio que prestan y de la información que proporcionan a turistas. El objetivo es que todas y todos se conviertan en mejores promotores de la riqueza natural, gastronómica y cultural de Hidalgo.

Turismo Verde

Fomentaremos decididamente el turismo alternativo, garantizando la protección sustentable de los destinos vacacionales, recomendando el uso de nuevas tecnologías que permitan incrementar su eficiencia energética y asegurando que las comunidades obtengan beneficios reales.

Turismo Cultural

Fortaleceremos con programas de fomento y difusión nuestros sitios culturales de interés, tales como pueblos mágicos y sitios reconocidos como patrimonio de la humanidad, explorando también corredores turísticos de ferias tradicionales y gastronomía, para atraer inversión, turismo y desarrollo.

Hidalgo en Boca de Todos

Articularemos un sistema integral de promoción y difusión de la oferta turística confiable y de amplio alcance, que permita dar a conocer las potencialidades turísticas de Hidalgo y atraer a las y los turistas locales, nacionales y extranjeros.



2.6

Un Campo Moderno y Productivo

El sector agropecuario provee de alimentos a nuestra población; en el ámbito rural viven el 48% de los hidalguenses y cerca del 20% de la población se dedica a actividades relacionadas con el sector agropecuario, pero el sector sólo aporta el 3.66% al PIB estatal.

El fomento de este sector será una acción primordial del gobierno, promoviendo la producción comunitaria y el autoconsumo; reduciendo la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres del campo; destinando apoyos directos a quienes si producen y si lo necesitan; tecnificando sus procesos productivos; mejorando su productividad y la comercialización interna y externa, para lograr elevar su calidad de vida.

Rediseño de la Regionalización del Desarrollo Rural

Actualizaremos la regionalización del desarrollo rural para generar la planeación y operación de la política agropecuaria, construyéndola desde los municipios y regiones con un nuevo enfoque y vocación, para priorizar los proyectos de desarrollo y lograr que los apoyos al campo se apliquen correctamente y lleguen a quienes sí los necesitan.

Crédito a las y los Campesinos y su Cosecha como Garantía

Apoyaremos en la gestión de créditos accesibles para las y los campesinos, donde la cosecha quede como garantía del mismo, generando nuevas oportunidades para la producción agrícola y un incremento en los ingresos para ellos y sus familias.

Creación de Unidades Comunitarias

Direccionaremos proyectos y programas a grupos (ejidos y comunidades) que se asocien con el fin de mejorar su entorno social y económico, fomentando el autoconsumo y creando cadenas de producción local que beneficien a todos, incrementando sus ingresos y calidad de vida.

Comercializadora de Productos Agrícolas

Crearemos esta figura para participar, asesorar, colocar y concertar los mejores contratos y tratos de venta al interior y exterior del estado, de los productos de las y los campesinos que así lo soliciten, con el propósito de lograr para éstos la mejor rentabilidad económica de sus cosechas.



Tecnificación del Campo

Fomentaremos el uso de nuevas tecnologías en la captación y uso del agua, así como para la producción y la reconversión, que eleven la productividad, la competitividad, y al mismo tiempo promuevan el uso racional de los recursos generando un desarrollo sustentable.

Unión para Competir Mejor

Articularemos acciones que promuevan la unión entre las y los productores agropecuarios para detectar esfuerzos, necesidades y problemáticas comunes y así determinar soluciones integrales en la producción con valor agregado y la comercialización de sus productos.

Capacitación para Producir Más

Capacitaremos intensivamente a las mujeres y hombres del campo poniéndoles a su disposición profesionales en distintas disciplinas para apoyar la operación de los proyectos regionales o locales y asegurar su correcta implementación, con el propósito de que mejoren y modernicen sus conocimientos y logren más producción, menores costos y más ganancias.

Investigación en Agrobiotecnología

Consolidaremos el proyecto del Instituto de Investigación en Agrobiotecnología, para que resuelva problemas del sector agroalimentario y potencialice la productividad de los diversos sistemas producto con la aplicación del conocimiento científico y tecnológico.

Aseguramiento Agropecuario y Acuícola

Fortaleceremos el programa de aseguramiento agrícola, e impulsaremos programas que aseguren las actividades pecuaria y acuícola, con el objetivo de optimizar su funcionamiento y ampliar sus beneficios con la participación del gobierno federal, del sector privado y de las y los propios productores, con el objetivo de arraigar la cultura del aseguramiento.

Producción Pecuaria, Acuícola y Apícola

Consolidaremos esquemas eficientes en materia de producción y comercialización ganadera, acuícola y apícola, mediante políticas de desarrollo sustentable que permitan fortalecer los proyectos productivos de este tipo, con criterios de potencial e impacto social que fomenten el autoconsumo.





Hidalgo Humano e Igualitario

3.1 Desarrollo Social, Integral y Solidario

3.2 Educación de Relevancia y Equipada

3.3 Salud con Calidad y Calidez

3.4 Gobierno Humano con su Gente

3.5 Cultura Física y Deporte

3.6 Arte y Cultura

Nuestro gobierno será humano e igualitario y promoverá el desarrollo de políticas públicas que tengan como centro de acción a las personas, asegurando un pleno respeto a sus derechos humanos, y construyendo una realidad de mayor bienestar y de mayor igualdad.

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), aún hay bastantes hidalguenses que no han podido alcanzar los estándares de bienestar más aceptables, pues en las mediciones del 2014 estableció que en Hidalgo el 54.3% de la población se encuentra en algún nivel de pobreza.

Para consolidar un mayor desarrollo e igualdad entre nosotros, dirigiremos nuestros esfuerzos en fortalecer el combate a la pobreza y el hambre, la ampliación de oportunidades con equidad, una mejor educación y salud, una vivienda más digna, así como el acceso a la cultura y el deporte.



3.1

Desarrollo Social, Integral y Solidario

Un gobierno debe considerar a cada ser humano como igual, sin distinción de sexo, raza, religión, condición social y orientación sexual, por lo que nuestra prioridad será buscar un desarrollo social integral de la niñez, juventud, mujeres, hombres, personas adultas mayores, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas migrantes, y personas con discapacidad, promoviendo que éste sea humano e incluyente.

Articularemos acciones transversales que involucren a los tres órdenes de gobierno y a la sociedad organizada con el fin de que se sumen a las políticas solidarias donde atacaremos de manera conjunta y focalizada el origen que causa los problemas que frenan el desarrollo integral de las comunidades y las familias.

La Alimentación Primero

Implementaremos programas enfocados a fomentar y asegurar el derecho a la alimentación; cero hambre en los hogares en condiciones de pobreza extrema y grupos vulnerables será prioridad del gobierno; buscaremos que éstos tengan acceso a una alimentación equilibrada, con alto valor nutricional, promoviendo la autoproducción y el autoconsumo, y apoyando cualquier otra iniciativa que permita convivir con dependencias e iniciativa privada costos de adquisición de alimentos más accesibles.

Combate a la Pobreza Multidimensional

Alinearemos y focalizaremos, de manera continua, los esfuerzos de las diferentes dependencias de gobierno para mejorar las condiciones económicas, de salud y de derechos sociales de las comunidades con marcada exclusión social.

Mayor Acceso a la Seguridad Social

Incluiremos a más hidalguenses en los sistemas de seguridad social, incrementando fuentes de empleo formal y el cumplimiento de las obligaciones de las y los empleadores; y gestionaremos el ingreso de más hidalguenses en condición de carencia social a esquemas como el seguro popular.

Más Casas de Día para Adultos Mayores

Ampliaremos el número de espacios de cuidado, convivencia y alimentación para las y los adultos mayores, con la finalidad de que gocen de ocupación y de servicios gratuitos proporcionados por profesionales en geriatría, apoyando su plenitud en esta etapa de su vida.

Pensión para Adultos Mayores

Implementaremos la pensión del gobierno para adultos mayores, como una acción de beneficio para aquellos que no cuenten con ningún otro apoyo gubernamental para su manutención, garantizándoles una fuente de ingresos permanente para cubrir sus necesidades básicas; además de promover esquemas de empleo temporal y autoempleo que les permita mantenerse activos y productivos.

Vivienda Digna

Articularemos los esfuerzos de las dependencias federales, del estado, los municipios, la sociedad organizada y de los organismos internacionales, que cuentan con programas, recursos o créditos para dotar, ampliar o mejorar la vivienda de la mayor cantidad de hidalguenses posibles.

En este rubro atenderemos criterios de urbanismo, planeación estratégica y regional, y ordenamiento territorial, para propiciar su accesibilidad y evitar el hacinamiento; decretaremos políticas de desarrollo habitacional claras para que las viviendas sean sustentables, dignas, durables, seguras, de bajos costos y de corto tiempo de edificación.



Agua, Luz y Drenaje, Primero a Comunidades Indígenas

Dotaremos de servicios de calidad a las comunidades indígenas, para que ninguna se quede sin acceso al agua potable, luz eléctrica y drenaje sanitario, como un compromiso para disminuir su pobreza e incidir en el aumento de su calidad de vida.

Dignificación Indígena

Impulsaremos programas que fomenten un cambio social y cultural que permita modificar conductas y prácticas que atentan contra la dignidad y la cultura de las comunidades indígenas; mediante el combate a la desigualdad social y económica que sufren día con día, la generación de mecanismos que disminuyan su estatus de pobreza y marginación, y el acceso a la educación y a los servicios básicos de salud y vivienda.

Inclusión y Desarrollo Efectivo de las Personas con Discapacidad

Reforzaremos las acciones del gobierno para garantizar que más personas con discapacidad se incluyan en los sistemas educativo, de salud y laboral con igualdad de oportunidades que cualquier otra persona, así como para velar que exista infraestructura incluyente en espacios y edificios públicos que faciliten su movilidad.

Hidalguenses en el Extranjero

Promoveremos un desarrollo productivo comunitario efectivo, para evitar que más hidalguenses tengan que abandonar sus comunidades en busca de un ingreso fuera del país, no obstante, seremos facilitadores para que nuestras y nuestros hidalguenses en el extranjero no pierdan la cercanía con sus familias, y ayudaremos a que sus derechos fundamentales sean respetados primero en Hidalgo y después en el país en el que residen.

Bienestar Infantil

Promoveremos y fortaleceremos el desarrollo de la niñez hidalguense, sobre todo, de aquella que se encuentra en situación de vulnerabilidad, de indefensión o abandono, para evitar el trabajo y maltrato infantil, y para que cuenten con una alimentación adecuada, salud digna y preventiva, así como de opciones para acceso a la educación.

Perspectiva de Género

Impulsaremos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres sin distinción en los ámbitos educativo, cultural, laboral, económico, político y social, para mejorar, día a día, la condición de vida de las mujeres y acotar las brechas de género que limitan nuestro desarrollo.

Es fundamental eliminar la violencia contra las mujeres, incrementar su participación, velar por su salud reproductiva y otorgar oportunidades educativas y de empoderamiento económico y laboral.

Inserción Social y Laboral de Personas en Situación de Calle

Aprovecharemos la infraestructura pública establecida y los mecanismos necesarios para detectar y captar a las personas en situación de calle, para proporcionarles medios que les permitan abandonar esa situación y poderse reinsertar social y laboralmente.

Consejo Estatal de Evaluación para la Política Social

Crearemos este Consejo integrado por ciudadanas, ciudadanos y especialistas como apoyo al gobierno para la toma de decisiones y evaluación de sus acciones en materia de desarrollo social, lo que permitirá una retroalimentación y mejora en las políticas implementadas.

3.2

Educación de relevancia y equipada

La educación es un factor fundamental para el desarrollo personal y el bienestar social, por ello, será una acción estratégica de nuestro gobierno promover servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, garantizando además, el acceso a los niveles educativos en igualdad de oportunidades para todas y todos.

La cobertura en los niveles básica, media superior y superior, así como la infraestructura física y digital en la educación, requieren de mayor equidad en la distribución de los programas y recursos, resultando necesario que pongamos atención en dar prioridad en su aplicación a las zonas más vulnerables con programas que impacten en la salud y alimentación de las y los alumnos.

Educación de Relevancia

Orientaremos nuestros esfuerzos para transitar en todos los niveles al nuevo modelo de educación de relevancia, que aglutina tanto la pertinencia como la actualidad, y que antepone menos cantidad por más calidad de conocimientos que tienen mayor efectividad en la vida productiva.

La educación de relevancia responde a las necesidades y expectativas del alumnado, así como a la demanda del mercado laboral donde se imparte.

Impulso a la Cobertura Educativa

Fortaleceremos el desarrollo integral de nuestra niñez y juventud, con acciones que nos permitan ampliar la cobertura educativa en los niveles preescolar y medio superior para lograr los objetivos de universalización plasmados en la Constitución Mexicana.

Mejorar las Instalaciones Educativas

Mejoraremos la infraestructura educativa con base en un diagnóstico del estado físico actual de los planteles, para direccionar mejor la aplicación y distribución de los recursos, priorizando las acciones que impacten de manera positiva en la salud de la comunidad escolar, como en baños, bebederos, iluminación, entre otros.

Nutrición y Actividad Física en Educación Básica

Generaremos en éste nivel educativo programas que fomenten hábitos de alimentación saludable acompañados de actividad física y deporte, que propicien en la comunidad escolar una cultura nutricional con el fin de prevenir enfermedades en las futuras generaciones.

Mayor Cobertura en Telebachillerato

Fortaleceremos este sistema educativo creando el número necesario de instituciones que concentren demanda de este tipo para que ninguna persona egresada de educación básica se quede sin recibir educación media superior.

Teleuniversidad

Aprovecharemos la infraestructura educativa existente para ofrecer educación superior de calidad y con validez oficial, utilizando las telecomunicaciones. El objetivo es aumentar la cobertura en este nivel, propiciando el arraigo en la comunidad, acercando este servicio, sobre todo a las y los habitantes de zonas alejadas de los centros urbanos.

Universidad Virtual

Pondremos en marcha este nuevo sistema educativo, con el uso de las tecnologías de la información y comunicación para poner al servicio de las y los hidalguenses, primordialmente en zonas urbanas, una carrera universitaria virtual con calidad y con validez oficial, con el propósito de ampliar la cobertura en este medio, dando la posibilidad de que más hidalguenses cursen una carrera universitaria incluso desde su casa, con programas curriculares de vanguardia y con menores costos.



Más Becas

Mejoraremos el sistema de becas, para estudiar aquí, en México y en el extranjero, con la participación de órdenes de gobierno y sector privado, con lo que más niñas, niños y jóvenes de escasos recursos, pero con buen aprovechamiento académico, van a poder recibirlas como apoyo para sus estudios en todos los niveles educativos.

Internet en las Escuelas

Impulsaremos la instalación de la infraestructura y el equipo necesario para que todas las escuelas públicas dispongan de acceso a internet, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje; y considerando que su uso también es indispensable para potenciar los procesos de formación e investigación de las y los estudiantes.

Biblioteca Digital

Impulsaremos la creación de una Biblioteca Pública Digital que brinde acceso ilimitado a miles de libros, revistas, enciclopedias y contenido multimedia a través de un portal de internet, y donde se vincularán todos los contenidos disponibles con los programas educativos vigentes de los diferentes niveles educativos.

Concurso de Recursos en la Educación

Promoveremos la elaboración de proyectos concursables para acceder a recursos nacionales e internacionales en las áreas de innovación.



3.3

Salud con calidad y calidez

Los servicios de salud se deben prestar de manera equitativa, solidaria, plural, eficiente, de alta calidad, participativa, vinculado al desarrollo de la entidad y con una protección financiera a través de un sistema de seguridad social.

Nuestro gobierno pondrá especial énfasis en los medios para prevenir y atenuar las enfermedades.

Daremos atención prioritaria a las personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, estando atentos a que el trato que se les dé sea digno y adecuado, que no falten medicamentos y que existan servicios con alta calidad técnica.

El objetivo es lograr la universalización de calidad de los servicios de salud, que las y los prestadores de ese servicio satisfagan las expectativas de la sociedad, brindándoles también a ellos las herramientas necesarias para su constante desarrollo profesional y personal.

Garantizar el Abasto de Medicamentos

Implementaremos una estrategia eficaz y uniforme de farmacovigilancia, logrando que el suministro sea el correcto en tiempo y espacio para cada una de las unidades médicas que conforman los servicios de salud, que incluya unificar el formato de recetas médicas en todos los niveles de atención, hacer más eficiente el gasto en materia de adquisición de medicamentos y procesos de licitación en apego a los lineamientos federales vigentes en la materia.

Atención Prioritaria a Padecimientos Relacionados con la Pobreza

Mejoraremos la prevención y la atención que recibe la población en condiciones de pobreza, principalmente en padecimientos como la muerte materna y perinatal, desnutrición, infecciones comunes, cáncer de mama, cáncer infantil, enfermedades cardiovasculares, mentales y las provocadas por la industrialización y la urbanización, adicciones y las enfermedades y lesiones propias del adulto mayor.

Alta Calidad en Salud

Avanzaremos en la implementación gradual de la telemedicina, teleradiología y del expediente clínico electrónico funcional, con el propósito de mejorar la calidad en la atención e ir logrando la acreditación y certificación de las unidades médicas.



Salud Integral al Adulto Mayor

Mejoraremos los esquemas de prevención, ayuda y tratamiento de calidad en la salud de adultos mayores; ampliaremos las estrategias para frenar la tendencia de enfermedades crónico-degenerativas brindando atención ética, con equidad y de calidad para lograr un envejecimiento digno.

Brigadas Médicas Permanentes

Aumentaremos la cobertura de atención en las zonas más alejadas, para asegurar que sus habitantes reciban servicios médicos básicos, que beneficien su estado de salud y eviten traslados largos y costosos.

Modelo de Integración Funcional de Rehabilitación

Enfocaremos esfuerzos para superar el rezago de atención hacia la discapacidad, fortaleciendo los centros de rehabilitación integral y unidades básicas de rehabilitación municipales, fomentando el abasto de ayudas técnicas para atender la discapacidad temporal o permanente.

Creación de un Centro Regional de Hemodiálisis

Estableceremos las gestiones necesarias para contar con un servicio de hemodiálisis para la atención del paciente renal, que cumpla con estándares nacionales e internacionales y que le brinden una atención de calidad, segura y al alcance de su economía.

Ciudad Salud

Aprovecharemos nuestra ubicación geográfica para planear y gestionar el proyecto “Ciudad Salud”, con la finalidad de fortalecer el sector y concentrar en un área en común las dependencias que integran los servicios de salud, así como para atraer la instalación de hospitales, clínicas de especialidades, escuelas, universidades, institutos de atención e investigación y empresas de los sectores público y privado relacionadas con el tema de la salud, que sirva como polo de desarrollo económico regional.

3.4

Gobierno Humano con su Gente

Un gobierno humano e igualitario se distingue por un trato digno y un compromiso por la honestidad propia, por potenciar su profesionalismo y la calidad de los servicios e instalaciones en los que se desempeña y ofrece a la población, y por priorizar el sentido de responsabilidad y compromiso de trabajo con la ciudadanía.

Para un gobierno humano, el desarrollo integral de sus ciudadanos, pero también de sus trabajadores, es de vital importancia, puesto que genera credibilidad a través del ejemplo.

Mejora de la Organización y Ambiente Laboral

Replantearemos y aplicaremos las políticas que fomenten y promuevan un desarrollo digno de quienes trabajan en el gobierno, tanto en su medio laboral como en el personal; que impacte de manera directa en el trato dispuesto, amable y eficiente hacia la ciudadanía; que contenga aspectos relativos a premios, estímulos y recompensas, ascensos por capacidad y méritos, dinámicas de integración, mejores condiciones del entorno de trabajo, pero, sobre todo, capacitación para mejorar su servicio y ampliar sus habilidades personales.

Con esta visión, mi gobierno reconocerá como su recurso más valioso a su capital humano.

3.5

Cultura Física y Deporte

La práctica de la actividad física y deportiva es un medio para el bienestar físico, mental y emocional del ser humano; incrementa los niveles de autoestima y salud psicológica; es un factor que mejora la salud general y aumenta la calidad de vida de las personas.

Convencidos de que las y los buenos deportistas de hoy serán mejores ciudadanos mañana, nuestro gobierno habrá de dar un impulso sin precedente en la historia del deporte, promoviendo el incremento de esta actividad en todos los sectores de la población, desde el ámbito escolar, hasta el comunitario.

Vamos a mejorar la infraestructura para la práctica deportiva en las colonias, barrios y comunidades, promoviendo el apoyo a jóvenes talentos deportivos tanto en el ambiente estudiantil como profesional.

Práctica Masiva del Deporte

Haremos convenios con los municipios para poner en marcha programas que fomenten la práctica masiva de la cultura física y el deporte en las unidades, instalaciones e infraestructura deportiva en todo el estado, con el objetivo de darle un uso pleno a estas áreas en las que se han invertido muchos recursos, procurando su funcionalidad y mantenimiento.

Rehabilitación de Instalaciones

Invertiremos en el rescate y acondicionamiento de las canchas de usos múltiples que ya existen, como apoyo a los programas de práctica masiva.

Capacitación de Personal Técnico Deportivo

Estableceremos un programa permanente de capacitación para entrenadores en las diversas disciplinas, priorizando en las ocho que destaca la entidad, y haremos el estudio de factibilidad para crear una Escuela Estatal de Entrenadores.

Impulso a las Asociaciones Deportivas

Seremos facilitadores para ayudar a que las asociaciones deportivas estén protocolizadas y regularizadas con programas predeterminados y claros; y al mismo tiempo, brindaremos apoyo para que sean verdaderos promotores de la cultura física y el deporte en los municipios.

Detección de Talentos y Becas Deportivas

Implementaremos esquemas de detección de talentos deportivos en las escuelas y un sistema de becas deportivas en instituciones de educación pública y privada, para que niñas, niños y jóvenes puedan consolidarse como deportistas de alto rendimiento sin abandonar sus estudios.



Activación Física y Convivencia Familiar

Rescataremos, mejoraremos y ampliaremos los espacios públicos para la práctica de actividades físicas que además de promover una vida saludable ayuden a la convivencia familiar.

Apoyo a Talentos Deportivos con Discapacidad

Implementaremos programas y esquemas de apoyo a personas con discapacidad con algún talento deportivo, que quieran desarrollar su habilidad para participar en competencias.

Tutela a Atletas Destacados

Facilitaremos y asesoraremos a nuestras y nuestros atletas destacados para que siempre cuenten con apoyos y patrocinios que les permitan cumplir con su desarrollo deportivo y continúen siendo ejemplo de vida para nuestra niñez y la juventud.

3.6

Arte y Cultura

El arte y la cultura representan un espacio de oportunidad para mejorar la educación, la prevención de los índices de delincuencia, fomentar las inversiones, fortalecer la cohesión del tejido social y propiciar la inclusión e identidad de nuestra juventud.

A pesar de contar con un patrimonio cultural valioso, los hábitos de las y los hidalguenses no destacan en actividades artísticas o culturales, lo que refleja que a la cultura, su promoción, divulgación y conformación de públicos, no se les ha dado el peso específico en las políticas públicas, por lo que Hidalgo requiere invertir de manera significativa en este sector.

Si no activamos mecanismos para destinarle mayores ingresos, no solo resultará cada vez más difícil mantener vivo el patrimonio cultural y las expresiones artísticas de nuestra entidad, sino que habremos perdido la oportunidad de crecer social, económica y turísticamente.

Para dar pasos concretos, este proceso de desarrollo cultural no solo debe incluir acciones gubernamentales, sino también, de asociaciones culturales privadas, del gremio artístico y de personalidades con interés en el apoyo a la cultura.

Comité Ciudadano Cultural de Hidalgo

Crearemos este comité para promover la participación equilibrada entre el gobierno, las dependencias culturales autónomas y la ciudadanía, con la finalidad de generar una política cultural protegida y avalada por las y los ciudadanos.

Patrocinio Cultural

Crearemos una plataforma sólida y dinámica que nos permita generar y obtener más recursos para el fomento al desarrollo y la divulgación cultural, de patrocinios de la iniciativa privada y de fondos nacionales e internacionales concursables.



Descentralización de la Cultura

Rescataremos y fomentaremos el arte y la cultura descentralizándola hacia las regiones de Hidalgo, impactando de manera directa a zonas que carecen de espacios culturales de calidad; esto lo haremos trabajando de manera coordinada con los municipios, universidades, asociaciones civiles y artistas, para generar un impacto trascendente en el desarrollo social y cultural.

Impulso a la Cultura Municipal

Firmaremos los convenios necesarios con los municipios para coordinarnos en la aplicación del presupuesto en materia cultural, para generar acciones que trasciendan en el desarrollo de sus regiones y hagan efectivo el derecho del acceso al arte y la cultura.

Más Recursos para el Arte y la Cultura

Impulsaremos el incremento de la aportación del presupuesto estatal para el arte y la cultura, de acuerdo a la recomendación de organismos internacionales especializados.

Protección del Patrimonio Cultural

Preservaremos, fomentaremos e invertiremos más en el patrimonio tangible e intangible de Hidalgo, principalmente en el de las regiones otomí-tepehua, otomí y huasteca, como un compromiso del gobierno con nuestras raíces y nuestra historia; con el objetivo de arraigar en la población hidalguense el valor de nuestra identidad y sentido de pertenencia.



Centro de Educación Artística

Coordinaremos los esfuerzos gubernamentales con el Instituto Nacional de Bellas Artes, para implementar una escuela de iniciación artística y creativa, que fomente las actividades artísticas y las habilidades de las y los hidalguenses y que nos permita detectar aquellos talentos que el gobierno debe impulsar como ejemplo de la niñez y juventud.

Jóvenes en el Arte y la Cultura

Aprovecharemos la infraestructura existente para determinar espacios públicos gratuitos donde la juventud tenga un punto de encuentro para su expresión y disfrute artístico y cultural, en el que se puedan llevar a cabo actividades de creación artística, emprendimiento cultural, arte urbano y conformación de colectivos.

Difusión Integral del Arte y la Cultura

Articularemos y generaremos un sistema de promoción y difusión confiable y de amplio alcance de las actividades culturales y artísticas cuyo objetivo sea enterar a la ciudadanía en tiempo de las diversas opciones de esparcimiento, y su misión sea complementar la educación de manera integral, sensibilizar y fomentar en las ciudades y en las comunidades el aprecio por el arte y la cultura.

4

Hidalgo **Seguro, con Justicia y en Paz**

4.1 Gobernabilidad

4.2 Derechos Humanos

4.3 Seguridad Integral

4.4 Procuración de Justicia con Trato Humano

4.5 Readaptación y Reinserción Social

4.6 Protección Civil

Mantener un estado seguro, con justicia y en paz para las y los hidalguenses es uno de los pilares fundamentales en los que se sustentarán las acciones de nuestro gobierno, donde garantizaremos el pleno ejercicio de los intereses particulares en lo individual y como grupo, en un marco de respeto a las leyes que fomenten la cultura de su cumplimiento y así, enaltecer los derechos de la población del estado.

En este contexto, es fundamental que el gobierno reconozca, tutele y respete los derechos humanos para la existencia de los principios de justicia y seguridad en el que se cimienta la paz social, así como prevenir situaciones externas que violentan el respeto a los derechos de todas y todos los hidalguenses y que aseguren que puedan desempeñar sus actividades cotidianas de trabajo, estudio, diversión y convivencia en un ambiente de armonía.

Tenemos que agilizar los procesos judiciales haciendo más eficiente la procuración de justicia con base en el nuevo Sistema de Justicia Penal.

La permanente asistencia y auxilio a la población que se presta bajo la figura de la protección civil, con acciones preventivas, reactivas y de reparación de la paz, será el complemento de las acciones de nuestro gobierno para un Hidalgo seguro, con justicia y en paz.



4.1

Gobernabilidad

La gobernabilidad plantea una problemática por las crisis de legitimidad del sistema, las deficiencias económicas o las inequidades sociales, por lo que nuestro gobierno se empeñará en ser honesto y cercano, además de procurar un desarrollo integral y sostenible para todas las regiones del estado.

Adicionalmente, para preservar el orden y la paz social, sostendremos acuerdos permanentes con actores y partidos políticos, sociedad organizada y ciudadanía, cuyo sello sea la apertura, el diálogo y la tolerancia para entender y resolver las necesidades que se nos presenten.

Monitoreo y Atención Eficaz

Adoptaremos para una mejor atención a la ciudadanía, un programa de monitoreo con retroalimentación de los tres órdenes de gobierno, que atienda con mayor prontitud y eficacia las inquietudes ciudadanas y los conflictos sociales de las diferentes regiones.

Nueva Regionalización

Haremos un estudio de pertinencia para determinar una nueva regionalización que permita mejorar con mayor oportunidad la atención de las demandas sociales de la ciudadanía.

4.2

Derechos Humanos

La dignidad de todas y todos los habitantes de Hidalgo es una cualidad que no está sujeta a negociación ni a capricho de las personas que tienen la obligación de respetarla y hacerla valer; el derecho a la vida, a la libertad, a la expresión de ideas y a todos aquellos derechos inherentes a las personas, son nuestra prioridad, y el que puedan ejercerlos a plenitud, es una obligación por la que velaremos en todo momento, asegurando que cada habitante y visitante del estado, conozca y haga valer sus derechos, garantizando que todas y todos los servidores públicos, ejerzan su función con el compromiso de respetarlos y hacerlos respetar.

Difusión de nuestros Derechos Humanos

Garantizaremos el estricto cumplimiento del respeto y protección de los derechos humanos; se establecerán campañas intensivas y permanentes de difusión, así como programas permanentes de recepción de quejas por violaciones a los derechos humanos en cada una de las secretarías del gobierno, para trabajar paralela y coordinadamente con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

Capacitación Permanente a Servidores Públicos

Capacitaremos a todo servidor público que tenga vinculación directa con la ciudadanía y, sobre todo, a elementos de las corporaciones policiacas de prevención, investigación y persecución de los delitos, en el tema de los derechos humanos, sus mecanismos de protección y los procedimientos para los casos de violación, a fin de que actúen como promotores y sirvan como ejemplo de respeto y aplicación.

Actualización Normativa

Fortaleceremos la colaboración con el poder legislativo para estar actualizados normativamente y a la vanguardia en reconocer y amparar los derechos humanos de acuerdo con los estándares plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales.

Respeto y Protección para las Mujeres

Articularemos y fortaleceremos todas las instancias y acciones del gobierno directa y transversalmente, que se enfoquen en prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia, la discriminación y la pobreza que afecta a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad.

Erradicar la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes

Garantizaremos mecanismos que simplifiquen y hagan más accesibles los procesos para denunciar delitos cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de maltrato, trabajo infantil, violencia sexual y trata; así mismo, garantizaremos su protección y fortaleceremos su atención física y psicológica.

También generaremos métodos para prevenir la violencia escolar y ampliaremos la concientización al personal docente y a las madres y padres de familia sobre métodos no violentos para resolver los problemas en el trato con niñas, niños y adolescentes.

4.3

Seguridad Integral

La seguridad no solo es un asunto de protección contra el delito, sino que debe orientarse a la creación y aplicación de políticas públicas que prioricen la prevención e inclusión ciudadana, ya que ésta es la base de la confianza de las y los ciudadanos hacia sus autoridades, es por ello, que trabajaremos para reforzar la percepción de un Hidalgo más seguro, garantizando que la ciudadanía pueda realizar todas sus actividades con tranquilidad y armonía, para que se cumpla el objetivo de una vida en paz en un ambiente de bienestar.

Al buscar la seguridad integral de las familias, consideraremos a la seguridad pública como una función compartida entre la autoridad Estatal y Municipal, por lo que consolidaremos el mando coordinado para que de manera organizada se puedan inhibir los actos delictivos, por medio de programas de apoyo que privilegien la prevención por sobre la reacción, sin descuidar la investigación y persecución de los delitos.

Tranquilidad Pública

Estableceremos programas en coordinación con las autoridades municipales para fomentar el respeto a las normas administrativas, que permitan que el interés de cada una de las personas en lo individual y como parte de la colectividad en su actuar cotidiano se desarrollen en ambiente de cordialidad y sin injerencias externas.

Dignificación de la Profesión de Seguridad Pública

Lograremos que las y los elementos dedicados a la seguridad pública se sientan orgullosos, comprometidos de hacer bien su trabajo, y de cuidar a nuestras familias; elevando su salario, profesionalizándolos, capacitándolos en la atención al público y mejorando su seguridad social, sus herramientas e instalaciones de trabajo.

Videovigilancia

Desarrollaremos protocolos para integrar todos los sistemas de videovigilancia monitoreados por el gobierno en un control central único, instalando paulatinamente más videocámaras, así como las de particulares que deseen adherirse al proyecto y que cumplan con los requerimientos técnicos, principalmente en puntos de alto riesgo, para la prevención y seguimiento en tiempo real de las actividades delictivas las 24 horas del día, los 365 días del año.

Consolidación del Mando Coordinado

Fortaleceremos el esquema del mando coordinado, promoviendo la adhesión de todos los municipios, con absoluto respeto a su autonomía, para que conjuntamente se busque inhibir los índices delictivos del fuero común y federal.



4.4

Procuración de Justicia con Trato Humano

La calidad en el servicio que brindaremos en cada una de las oficinas del gobierno debe ser ejemplar. No podemos mostrarnos ajenos e indiferentes ante la preocupación y el infortunio de las víctimas de algún delito; es nuestro compromiso ético dar los resultados que la sociedad espera sobre la investidura que portamos desde el momento en el que se presenta una denuncia o querrela hasta las acciones de representación social en los procesos judiciales.

La procuración de justicia debe fortalecer la orientación, atención y protección de las víctimas, porque ésta, es la forma más eficaz de garantizar el cumplimiento de sus derechos, a la vez que dignifica la labor que realizan las y los servidores públicos de las instituciones de procuración de justicia.

Dignificación del Servicio de Procuración de Justicia

Dignificaremos las condiciones de trabajo del personal que labora en la procuración de justicia, elevando su salario, profesionalizándolo, capacitándolo en la atención al público, mejorando su seguridad social y sus herramientas e instalaciones de trabajo, con el propósito de inhibir las malas prácticas y la corrupción, y garantizar un trato humano y eficiente a la ciudadanía.

Digitalización de Procedimientos

Evaluaremos y detectaremos los procedimientos realizados por la Procuraduría que generan trabajo innecesario y que pueden ser digitalizados, con el propósito de que con su implementación se eviten tiempos de espera a las y los ciudadanos, pero sobre todo, que se inhiban malas prácticas y corrupción en su ejecución.

Reingeniería Funcional

Haremos un análisis de la estructura orgánica de la Procuraduría con el fin de detectar áreas inoperantes, con bajo rendimiento o con duplicidad de funciones, además de promover el uso de medios alternativos de solución de controversias, con el propósito de servir de manera eficaz y eficiente a la ciudadanía.

Nueva Regionalización de la Procuraduría

Evaluaremos las dificultades y gastos que se generan a la ciudadanía para acudir a las agencias del ministerio público con la actual regionalización de la institución, con el fin de proponer una nueva composición que nos permita atender con mayor cercanía, prontitud y con menos gastos e incomodidades.

Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

Fortaleceremos dicho sistema para que la ciudadanía obtenga mejores beneficios, y para que los procesos se lleven a cabo de manera eficaz y no incidan en un nuevo rezago para la resolución de controversias.

4.5

Readaptación y Reinserción Social

La regulación y aplicación de los mecanismos del sistema penitenciario logran la reinserción social de las y los reclusos que se encuentran en los centros penitenciarios, consolidando la plataforma de la reconstrucción del tejido social y de las acciones preventivas que propician la disminución de los delitos, al reducir la incidencia de que exconvictos cometan delitos nuevamente.

Bajo esta premisa daremos cumplimiento a la implementación paulatina de los mandatos de la Ley Nacional de Ejecución Penal en cuanto a las obligaciones del estado, privilegiando que las personas sentenciadas por delitos, cumplan su condena a la par que, en el marco del respeto de sus derechos humanos, se capaciten y eduquen para la reintegración a su círculo familiar y al entorno social, a efecto de que no vuelvan a delinquir.





Asegurar la Readaptación y Reinserción Social

Implementaremos programas de capacitación, educativos, culturales y deportivos que fomenten en las y los sentenciados la cultura de la legalidad y respeto a las personas, en aras de una readaptación social efectiva y su posterior reintegración a la sociedad y a la vida productiva útil.

Respeto a los Derechos de las y los Sentenciados

Estableceremos mecanismos para el respeto a los derechos humanos de la población interna en general, principalmente el trato a mujeres y población indígena que se encuentre recluida por la comisión de algún delito, buscando garantizar el trato justo y equitativo en razón de su género o condición en particular, como mecanismo de impulso de la readaptación social.

Disminuir el Hacinamiento en los Centros Penitenciarios

Sentaremos las bases para el establecimiento de convenios con la Federación, que eviten el hacinamiento en los centros de reclusión, lo que facilitará la vigilancia y supervisión de actividades de las y los reclusos para la disminución de riesgos al interior de los penales.

Medidas de Seguridad y Vigilancia

Revisaremos las medidas de control y vigilancia para el fortalecimiento de los protocolos de seguridad en contra de los intentos de su vulneración por parte de las y los internos.

4.6 Protección Civil

Para proteger a la ciudadanía y minimizar los riesgos ocasionados por fenómenos naturales y casos fortuitos accidentales, se fortalecerán los programas de protección civil en coordinación con las autoridades federales y municipales, a fin de mejorarlos e incentivar programas preventivos que permitan monitorear los eventos para disminuir, en medida de lo posible, todo tipo de afectaciones.

Fortalecimiento de los Protocolos de Actuación

Revisaremos y mejoraremos los protocolos de actuación en coordinación con la federación y los municipios, para que en los programas de reacción inmediata, casos de emergencia y de desastres naturales o hechos que pongan en riesgo la integridad de las y los hidalguenses, pueda reaccionarse con eficacia ante la emergencia.

Atlas de Riesgos

Estaremos atentos a que tanto el estado como la totalidad de los municipios cuenten con un atlas de riesgo vigente, lo que nos dará un panorama muy claro sobre los lugares y situaciones donde debemos poner atención e informar a la población para prevenir desastres.





Hidalgo con Desarrollo Sustentable

5.1 Infraestructura Sustentable

5.2 Urbanismo Sustentable

5.3 Movilidad y Transporte Eficiente

5.4 La Energía, su Uso y Aprovechamiento

5.5 Residuos, Tarea de Todos

5.6 Áreas Naturales Protegidas, Patrimonio de Hidalgo

5.7 Cultura Ambiental, Necesidad Impostergable

5.8 Reconocer la Investigación Ambiental

5.9 Agua para Todos

5.10 Compromiso Global

El medio físico de Hidalgo nos lleva a adoptar nuevas formas para entender el espacio en el que nos encontramos a fin de desarrollar riqueza, energía y la preservación de un medio ambiente sano para vivir mejor.

Reconocemos que la sustentabilidad no sólo se limita al desarrollo respetuoso con el medio ambiente, sino que debe estar contenida en un principio de equidad ecológica, científica, económica y social, y que su logro es responsabilidad de todos, en especial de los tres órdenes de gobierno.

En este orden de ideas, definimos que la sustentabilidad es el desarrollo socialmente justo y adoptamos la visión de conjugar la ampliación de oportunidades, libertades, derechos y capacidades de las personas con el crecimiento económico y las capacidades productivas, así como la lucha contra el calentamiento global y el cambio climático.



5.1

Infraestructura Sustentable

Para consolidar un medio ambiente sano para vivir mejor, es necesario crear programas que concienticen y detonen la participación de todas y todos; sólo así, seremos capaces de identificar, diseñar e implementar acciones innovadoras que nos generen y faciliten soluciones a los problemas del desarrollo.

Pensar en un plan maestro sobre infraestructura que trace las directrices para integrar las mejores y más sustentadas ideas, requiere de una visión de futuro y de un ejercicio de innovación que permita dar soluciones según las necesidades de cada territorio, con respeto a la naturaleza, lo que consecuentemente impactará de manera positiva en la economía y en el impulso del desarrollo social.

Plan Estatal de Infraestructura Sustentable

Estableceremos en él, las directrices que integrarán ideas e innovación de manera permanente a la infraestructura del estado, tanto en las zonas metropolitanas como en las regiones, en lo rural y en lo urbano, enmarcado en un Plan de Ordenamiento Territorial Integral. Esto significa que vigilarémos que cada una de nuestras acciones sean sustentables.

Con ello daremos soluciones que correspondan a las necesidades de cada territorio, impactando de manera positiva en la economía y el desarrollo social en todos los niveles.

5.2

Urbanismo Sustentable

La conformación de nuestras ciudades debe de orientarse a la consolidación de espacios de calidad, seguros y accesibles para la ciudadanía; aprovechar su alta concentración demográfica y el crecimiento de la industrialización, nos permitirá pensar en ciudades más compactas y dinámicas en las cuales se promueva la planeación y ejecución de un desarrollo urbano sustentable e inteligente.

Certificados de Ciudad Sustentable

Promoveremos que cada una de las ciudades de nuestro estado ponga en marcha los criterios de desarrollo urbano sustentable y de resiliencia, mismos que esta administración emitirá y pondrá mucho interés en que se implanten.

Vivienda Sustentable

Fortaleceremos el derecho a la vivienda a partir de una visión basada en el cuidado del entorno y que detone la plusvalía patrimonial; también se difundirán los criterios de construcción y autoconstrucción poniendo énfasis en el uso de materiales ecológicos.

5.3

Movilidad y Transporte Eficiente

Debemos cambiar la regulación actual enfocada primordialmente al transporte y a la infraestructura asociada al automóvil, para migrar hacia la creación y regulación de una estrategia integral de movilidad, en donde el centro de la política pública sean las personas y no los autos, a fin de privilegiar que su desplazamiento en las vialidades y la utilización del espacio público, se realice en condiciones de equidad y bajo el principio de accesibilidad universal.

Pondremos especial interés en reforzar la cultura de movilidad, con la finalidad de fomentar la legalidad, el orden público y los hábitos de movilidad más sanos, sustentables y seguros.

Plan Integral de Movilidad Sustentable

Desarrollaremos estudios de hábitos de movilidad para posteriormente consolidar un plan con visión amplia, considerando el desarrollo urbano, la vivienda, el cuidado del medio ambiente, el enfoque de derechos humanos, de género y la seguridad ciudadana, implementando indicadores que permitan medir el impacto en diversas formas de movilidad.

Integración de los Servicios de Transporte

Avanzaremos hacia un Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) que articule los diferentes modos de transporte físicos, operativos y técnicos, y desde el punto de vista de la información y comunicación hacia las y los usuarios, con un esquema tarifario que garantice la prestación de un servicio confiable, eficiente, cómodo, seguro, de bajas emisiones y con altos estándares de calidad, acceso y cobertura en toda la entidad.

Transporte Sustentable

Incrementaremos el transporte público sustentable de infraestructura ligera, que circule por carriles laterales, haciendo una menor invasión al espacio público y al entorno urbano.

Energía Limpia en el Transporte Público

Promoveremos el uso de tecnologías que permitan la utilización de combustibles limpios y fomentaremos la renovación del parque vehicular con sistemas de propulsión amigables con el medio ambiente.

Movilidad con una Visión Megalopolitana

Impulsaremos un marco regulatorio que propicie una movilidad más activa, eficiente y sustentable, basada en las buenas prácticas nacionales e internacionales, bajo una perspectiva megalopolitana, partiendo de los flujos de traslado, principalmente entre Hidalgo, el Estado de México y la Ciudad de México, y una planeación que trascienda a las futuras generaciones, y que coloque a Hidalgo a la vanguardia de la movilidad del país.

Ordenamiento del Transporte de Carga

Desarrollaremos una gestión eficiente del transporte de carga al interior del estado, así como de la distribución de bienes y mercancías al interior de las zonas metropolitanas, con nodos y corredores estratégicos que propicie las condiciones de regulación del tránsito de vehículos pesados.

5.4 La Energía, su Uso y Aprovechamiento

La energía es un insumo básico para toda actividad humana, sin embargo continuar con el uso de energías tradicionales puede comprometer el futuro de las y los hidalguenses, ya que éstas contribuyen en gran medida al calentamiento global.

De ahí que el impulso al mercado de las energías renovables, y con ello la innovación, resulte fundamental para Hidalgo.

La Oportunidad de las Energías Renovables

Fortaleceremos nuestra aptitud en cuanto al uso de energías limpias, como la solar, la hidráulica, la eólica y los biocombustibles; enfatizando su difusión para que la población hidalguense conozca las ventajas y los ahorros que puede significar su uso, principalmente su aportación al cuidado del medio ambiente, a fin de consolidar una cultura energética.

La Eficiencia como Prioridad

Consolidaremos la eficiencia energética en todos los ámbitos de competencia del estado, desde las oficinas gubernamentales a través de prácticas que resulten en ahorro y menos impacto ambiental, hasta coadyuvar en la adquisición de hábitos en el sector industrial y en el hogar.

5.5 Residuos, una Tarea de Todos

Es un hecho que repartir tareas y sumar esfuerzos nos permite ahorrar costos y hacer valer la responsabilidad de cada hidalguense a fin de construir una vida sana y de calidad.

Todos los días aumenta la generación de los desechos, ya sean gaseosos, sólidos o líquidos, lo que provoca que la contaminación de los suelos sea un proceso irreversible, al introducirse diversas cantidades de tóxicos en la cadena alimentaria y generando enfermedades de diversa índole en la población.

Fomento de la Cultura del Reciclaje, Reutilización y Reducción de Residuos

Propondremos un programa que regule todas las etapas del manejo de los residuos sólidos, priorizando el separo y manejo de residuos, y que a su vez dote de infraestructura pública a los municipios para el reciclaje y tratamiento, alineados a las normas internacionales que nos permitan consolidar rellenos sanitarios eficientes y seguros.

5.6

Áreas Naturales Protegidas, Patrimonio De Hidalgo

En el estado contamos con leyes que protegen la integridad de nuestros recursos naturales, sin embargo, es necesario fortalecerlas para dinamizar su operación, de modo que podamos alcanzar resultados tangibles en este sector.

Derecho al Medio Ambiente Protegido

Estableceremos estrategias que decreten mayores áreas protegidas y que regulen el crecimiento poblacional, así como programas de ordenamiento ecológico, fundamentados en un análisis de desarrollo económico-social que respete el medio ambiente, evitando los delitos ecológicos y el impacto negativo que propicia el desarrollo industrial irresponsable, para que de esta manera conservemos nuestro patrimonio cultural y ambiental.

Aprovechamiento Sustentable de Recursos Forestales

Consolidaremos y vigilaremos el desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, promoviendo que los tres órdenes de gobierno generen acciones de fomento, producción, restauración, conservación, y protección, con el objetivo de propiciar una mejor calidad de vida a las y los hidalguenses.

5.7

Cultura Ambiental, Necesidad Impostergable

Fomentar la cultura ambiental relacionado con lo social y lo económico, principalmente en los grupos que generan y generarán más impacto en la sociedad, estableciendo normas que impulsen la suma de pequeños actos significativos en el cuidado ambiental y sustentabilidad en las áreas de trabajo; así como en la educación básica del estado, fomentando la conciencia ambiental en el manejo de reciclaje, separación de residuos, bajo consumo energético con énfasis en la promoción de medios de transporte amigables. De esta forma, generaremos una cultura ambientalmente responsable.

Programa Ambientalmente Responsable

Constituiremos proyectos educativos rurales y urbanos con la participación de la comunidad educativa, a fin de que la experiencia de preservación y conservación tenga un proceso de formación y construcción de una ciudadanía comprometida con el medio ambiente.

5.8

Reconocer la Investigación Ambiental

En los centros educativos y de investigación, prolifera el diálogo reflexivo y creativo, es por ello que debemos poner atención a cada uno de los proyectos que nuestra juventud y sector académico desarrollan a favor del medio ambiente.

Premio Estatal de Innovación Sustentable

Reconoceremos lo más destacado en ciencia y tecnología para el mejoramiento del ambiente, la consolidación del desarrollo sustentable y el aprovechamiento de energías renovables; poniéndolos inmediatamente en marcha.

5.9

Agua para Todos

El agua es uno de los bienes supremos de la naturaleza, se constituye como un elemento básico de la política ambiental del estado, tenemos la responsabilidad de comunicar este hecho a fin de crear una solución duradera.

Es una realidad que los corredores industriales son afectados por el suministro de agua y que se hace impostergable mejorar en infraestructura agrícola relacionada con el agua tratada para el riego, lo que requerirá un esquema de decisiones que prevean estos impactos a fin de impulsar la economía sustentable de la Entidad.

Infraestructura para el Tratamiento del Agua

Estableceremos un programa para rehabilitar la infraestructura de tratamiento del agua existente en la entidad, que atienda la problemática social, económica y de desarrollo sustentable en las zonas urbanas y el campo, a fin de que el derecho al agua sea una solución contra la desigualdad paralelamente al fortalecimiento económico.

5.10

Compromiso Global

Queda claro que las acciones humanas que se lleven a cabo en determinado lugar afectarán el ciclo global de la naturaleza, bajo este hecho asumimos la responsabilidad de actuar a favor de nuestro entorno, respaldando y actuado en sintonía a los compromisos internacionales de los que México forma parte.

Acciones de Vanguardia

Haremos un compromiso con la niñez, juventud, mujeres y hombres de Hidalgo, México y el mundo, para que nuestros programas y acciones sean orientadas a salvaguardar el medio ambiente de manera integral y decidida.



Como habrán observado en las páginas anteriores, el objetivo de nuestro gobierno es claro y contundente: escuchar y trabajar con y para las y los ciudadanos.

Vivimos una realidad compleja sobre la cual debemos de trabajar en conjunto, con una visión de largo plazo compartida y la intención de cambiar con un pensamiento estratégico. Consideramos que los temas que abordamos en este Plan de Gobierno son sustanciales e imposterables para el crecimiento y desarrollo de Hidalgo.

Aquí se concentra la visión que durante años hemos tenido para el estado, misma que habremos de plasmar en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y que pasará por la consulta y validación de todas y todos ustedes.

Serán 6 años de trabajo intenso, diálogo constante y evaluación permanente. Por supuesto que varias cosas tendrán que cambiar, pero sólo de esta manera consolidaremos los cambios que para nuestro estado representen mejores resultados.

Quizá sea momento de comenzar a vernos como el próximo polo de desarrollo del centro del país, tenemos mucho a nuestro favor y el compromiso total por consolidarlo.